

CONSTANCIA

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales que suscribe, de acuerdo a la propuesta efectuada por la Comisión de Concursos referida, según acta N° 172 de la Comisión de Concurso del día viernes 18 de diciembre del 2020, y considerando lo estipulado en las bases administrativas del Concurso Académico del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, jornada 22 horas, calidad contrata, carrera académica docente, Código **FACSO ANT ACAD 46-20, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ETNOGRAFÍA**, Resolución Exenta N° 50 que aprueba dichas bases, ratificó la propuesta antes señalada de la selección de la postulante **PAMELA JORQUERA ÁLVAREZ**, Cédula de Identidad N° 14.045.556-3, quedando **SELECCIONADA** para el cargo académico antes mencionado.

PROF. RAÚL ATRIA BENAPRÉS
DECANO (S)

Santiago, 23 de diciembre 2020.